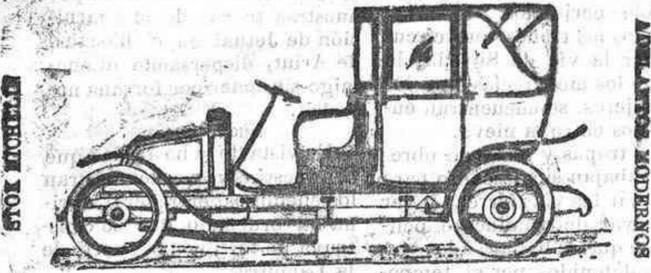


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati y Maldonado, de todas clases para coches, turismo, etc. etc. etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Cuentas Corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.
Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta: de once a una.
Teléfono N.º 24.
Pérez Pujol, 11, principal.

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERÍA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.
EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

En el Centro Ferroviario

Conferencia sociológica de don José González Castro.

(CONCLUSIÓN)

Los contradictores de esta opinión exponen que siendo el trabajo muscular del obrero mucho menor, por efecto del empleo de las máquinas, la fatiga no puede llegar tan pronto, ni tan intensa como antes, en que era el esfuerzo del músculo el primer elemento de trabajo. Por consiguiente, la jornada en lugar de disminuir, debería aumentarse.

Aparentemente el argumento tiene gran fuerza. Pero olvidan los que así razonan que las máquinas de hoy ahorran fuerza muscular, es cierto; pero en cambio consumen fluido cerebral en proporción infinitamente mayor que antes. Exigen las modernas complicadísimas máquinas una atención permanente, sostenida; exigen que el espíritu no tenga instantes libres, no pueda volar a regiones imaginarias fértiles de belleza; ha de estar allí, en la máquina, para la máquina, a la que rendirá alma y vida, toda su atención, todo su talento, todos sus sentidos, puestos al servicio de la tirana, cuidando de que aquellos flejes y pistones y ruedas, que son el alma de la máquina, marchen normalmente, pues cualquier des-

chas, todos los más crueles dolores físicos y morales que de modo inevitable y trágico esperan al infeliz bebedor.

Punto es este que atrae mi atención con fuerza irresistible; pero no es esta la ocasión de ocuparse de él. En cambio, yo os prometo, si vuestra tolerancia lo consiente, volver a esta honrosísima tribuna y hablaros de tema tan interesante como ese del alcoholismo. En tal día desenvolveré el asunto con toda la extensión que merezca.

Existen multitud de fábricas que han disminuido las horas de trabajo, y en Alemania, que es donde mayor número se cuenta de esos establecimientos con jornada mínima, se ha comprobado varios extremos muy instructivos.

Se ha evidenciado que el obrero trabaja mejor, con mayor perfección y más rapidez, cuando está empleado menor número de horas.

Ade más, el número de accidentes, es sensiblemente menor, pues su disminución está en una proporción mayor de la que corresponde a la reducción del número de horas de trabajo. Aclarando lo dicho, cabe decir, de modo irrefutable, que reduciendo la jornada en una décima, el número de accidentes disminuye en más de una décima.

No es ocasión el tratar ahora, doctrinalmente, de la reglamentación de las horas de trabajo para el obrero adulto. Asunto es este muy difícil, que afecta a la libertad individual, pero no por ello puede desdenarse el consejo de la higiene. Y así lo ha entendido el Estado que a modo de ensayo ha limitado la jornada del obrero adulto, en la industria textil a diez horas, en virtud del Decreto de 24 de Agosto del año pasado.

Para muchos, tal limitación es abusiva, y el Estado no puede inmiscuirse en el contrato de trabajo, pactado libremente entre el patrono y el obrero.

No he de expresar mi opinión—que por otra parte nada significaría—en el asunto. Lo único que he de decir, es que tal medida se cumple y se cumplirá indefectiblemente al menos en la séptima región.

Como orientación es admirable la que señala dicho real decreto, pues si hoy limita su acción a la industria textil, no está lejos el día en que la jornada de trabajo en otras industrias más penosas se limite a lo justo y conveniente, no sólo para el obrero, sino para el público en general.

Vosotros mismos, ferroviarios, tenéis jornadas incompatibles con el buen servicio, con estas faenas delicadísimas que requieren gran lucidez espiritual, que se aune con la pujanza y brio necesario para el desempeño de la labor.

Yo he sido testigo muchas veces de las vigilias increíbles de esos pobres jefes y factores de estación condenados a no dormir dos horas seguidas en largas temporadas en que las necesidades del tráfico (transporte de ovejas del N. y N. O. a Extremadura y viceversa etc.) les obligaban a permanecer siempre vigilantes, siempre atentos al timbre del telégrafo que anuncia trenes y trenes, números y más números. Y yo pensaba entonces en virtud de qué milagro aquellos hombres podrían resistir sin cometer un error en la transmisión de telegramas sin una falta, sin la más leve deficiencia que de suceder, llevaría aparejada tremenda catástrofe.

Y yo, que fui médico algunos años de compañía ferroviaria, conculcado de la situación de esos empleados, extendía el boletín de baja por enfermos para darles un poco de descanso y evitar aún males mayores a ellos y a todos.

En mis Memorias y documentos oficiales hago constar todos estos hechos, aunque no es necesario, pues en el Instituto de Reformas Sociales hay hombres de ciencia y corazón que muy en breve intervendrán—yo estoy seguro—en esta cuestión, la más interesante de todas las que directamente os afectan y que consiste en la limitación de vuestra jornada de trabajo.

Y volviendo a la acción de nuestras leyes sobre la higiene y mejoramiento del obrero, no es posible pasar inadvertida la ley sobre descanso dominical de 9 de Mayo de 1904 y su reglamento de 19 de Abril de 1905.

No puedo entrar a discutir sobre el descanso dominical, bajo el aspecto de precepto religioso.

Me basta considerar su necesidad

como higienista, y así os digo que por fuerte y bien constituido que se halle un organismo humano, necesita el descanso periódico de un día a la semana, como lo han establecido la ley divina y humana.

La historia de la legislación sobre el descanso es curiosísima y ofrece grandes enseñanzas. En Inglaterra, sobre todo, viene de muy atrás la legislación sobre esta materia y ya el estatuto de Carlos II (en 1677), lo establece con intrínseca, muy en armonía con el espíritu público de aquellos tiempos.

La legislación inglesa vigente se compendia en las «Actas sobre el trabajo en las fábricas» de 1878, 1891 y 1895.

Una información posterior para poder apreciar los resultados de la aplicación severísima de esas leyes afirmó terminantemente, ante el Parlamento inglés, que el domingo es día de descanso por ser éste absolutamente necesario para la salud.

En el resto de las naciones ocurrió lo mismo, quedando conformes sociólogos e higienistas en que era menester conceder 24 horas al obrero, cada seis días de trabajo continuo.

Pero enseguida se iniciaron una serie de cuestiones, entre las que figura como la más importante, la de saber si la aplicación que los obreros dan a ese día de asueto es la más conveniente, o si por el contrario, perjudica el holgar, no solo a su salud física, sino a la moral y financiera.

Problema es este que yo no quiero abordar por la gravedad y complejidad que encierra.

Me basta con saber que la higiene demandaba el descanso; que la ley concedió; que hay muchos obreros que utilizan el domingo para dedicarlo a su cultura, a su familia, a la reparación de sus fuerzas. Lo demás, no puede constituir arma a esgrimir por los enemigos del descanso.

¿Que el obrero abusa de ese día para derrochar el jornal en la taberna y causarse enfermedades de alma y de cuerpo?

¿Y dónde está el derecho de un legislador para compeler a un ciudadano a que dé empleo determinado al tiempo que debiera dedicarlo al descanso?

Los abusos que se advierten en esto, no puede el legislador evitarlos. Allí los moralistas, los higienistas, los educadores, en fin, de las multitudes?

Pero el progreso es evidente. El obrero tiene ese día libre. Ninguna fuerza es bastante a obligarle a no descansar, a hacer un uso prudente del domingo, del que saldrá con brios y fuerzas para proseguir la lucha diaria.

Para los otros, para los que emplean ese día santo dos veces, por Dios y por la ley, en la taberna, en la crapula y en el suicidio indirecto, pues a él van esos desdichados, para esos no hay ni puede haber en las leyes fuerza coactiva capaz de enderezar sus pasos por senda mejor. Para esos, no hay otro camino que poner ante sus ojos la perspectiva de su próxima desdicha, la de sus hijos, y después, si siguen envileciéndose, si continúan su vida de degradación, ellos serán los responsables y no podrán culpar a nadie.

Lo interesante es que a la sombra de la ley puede el trabajador honrado descansar de las fatigas de la semana, reponer sus fuerzas, dar alegría a su alma, cultivar su inteligencia con lecturas provechosas y enseñanzas vivas. La ley le garantiza todo eso, que la higiene reputa legítimo necesario y no resta al higienista otra cosa que bendecir ley tan sabia fundamentada en principios del más elevado sentido moral.

JOSÉ GONZÁLEZ CASTRO.

Mercados

Cereales.

Los mercados de cereales y harinas en las regiones españolas, continúan mostrándose desanimados por el retraimiento de teneores y compradores. Los primeros por sus escasas existencias no muestran deseos de vender; los compradores por la elevación de precios, no aceptan sino limitados negocios.

Las plazas castellanas cotizan casi nominalmente y con alguna baja aunque de escasa importancia. Barcelona con el mercado de tri-

gos completamente inactivo. Las importaciones de trigo rusos de Australia ascendieron a 12.000 toneladas.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras, son:

Valladolid: trigo, 52; centeno, 39; cebada, 28; avena, 19.
Medina: 52, 36, 28, 22.
Nava del Rey: 51, 38, 32, 25.
Riosco: 51, 38, 30, 22.
Peñafiel: 50, 36, 27, 19.
Palencia: 51, 38, 27, 20.
Villada: 50, 42, 30, 22.
Frómista: 51, 37, 29, 22.
Osorno: 50, 32, 27, 25.
Burgos: 51, 50, 36, 30, 21.
León: 52, 42, 40, 22.
Zamora: 51, 40, 35, 28.
Benavente: 51, 40, 38, 20.
Salamanca: 51, 37, 32, 27.
Arévalo: 51, 50, 38, 27, 23.
Zaragoza: 51, 42, 38, 20.
Badajoz: 51, 50, 40, 37, 24.
Madrid: 60, 25, 42, 40, 29.
Sevilla: 50, 41, 36, 26.
Valencia: 52, 41, 39, 26.
Barcelona: 58, 50, 42, 50, 41, 25, 28.

Los mercados extranjeros cotizan con flojedad aunque manteniendo los precios de la semana última.

Las noticias de los países productores han contenido los trabajos de los alcistas, porque en los Estados Unidos, Australia, Canadá, República Argentina y la India, acusan una mejora en sus cosechas pendientes a causas de las lluvias últimas que han favorecido los sembrados.

Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos en los principales mercados son:

París: trigo, 26, 25; centeno, 19; cebada, 20; avena, 19, 25.
Londres: 20, 25, 16, 14, 50, 13, 50.
Liverpool: 20, 16, 25, 15, 50, 14, 50.
Berlín: 24, 50, 20, 18, 50, 19, 25.
Amberes: 19, 50, 15, 50, 16, 18.
Viena: 27, 21, 50, 17, 50, 16, 50.
Budapest: 25, 25, 20, 20, 75, 16, 25.
Milán: 27, 75, 21, 50, 23, 50, 19, 50.
New York: 20, 14, 15, 15.
Chicago: 18, 12, 50, 15, 25, 11, 50.

ALOCUCION

que para la fundación de la Obra de «Las Tres Marías» en el pueblo de Villamayor, dirige el párroco de dicho pueblo invitando a los solemnidades cultos que se celebrarán en su iglesia parroquial.

Se acerca el triduo y fiesta eucarística solemnísima que las Marías de este Sagrario han decidido celebrar en este pueblo, con el fin de establecer la Grande Obra.

Hallámonos en las proximidades de esos días de triunfo de Nuestro Señor en la Eucaristía; días en que ha de ser adorado y bendecido por millares de voces; días en los que saldrá de nuestros pechos, encendidos de amor, la promesa más firme e inquebrantable, de recibirle en nuestros pechos con la frecuencia que nos sea permitido y de presentarnos todos los días ante ese admirable Sacramento, para rendirle amorosamente los homenajes de nuestra fe, los deseos alentados por nuestra esperanza, los obsequios de nuestra caridad y los servicios rendidos y entusiastas de nuestra adoración al Pan Vivo y Angélico, que es prenda y garantía de nuestra inmortalidad.

Marías de los Sagrarios Calvarios: después de los triunfos que habéis obtenido en todos los pueblos por donde habéis pasado, la Iglesia y los devotos todos del Sacramento Augusto tienen puestos sus ojos en vosotros.

Cristo Nuestro Señor no os desamparará, y convertida cada María en Apóstol de este triduo, si alguna no puede asistir, procurará en su propaganda que otras asistan, demostrando que en Salamanca hay todavía fervientes amantes de Cristo Jesús, que por El, y para El se imponen toda clase de sacrificios.

Para todos los amantes de la Eucaristía que toméis parte en estos cultos, nuestro corazón guardará la más sincera gratitud, saludándoos a todos y dándoos la más cordial bienvenida en nombre propio y en el de esta parroquia.

Hay grandísimas facilidades para el viaje de ida y vuelta. Por la tarde, en la calle de Zamora y frente al Hotel Comercio, esperan los coches de los hermanos Lino y los de la viuda de Pedro, para trasladar los peregrinos por el precio mínimo de una peseta, ida y vuelta.

A Villamayor, católicos salmantinos y de los pueblos comarcanos, para que estos cultos eucarísticos sean elocuentísimos testimonios de nuestra fe y manifestaciones grandiosas de nuestro amor al Sacramento del Altar.

Y vosotros, mis queridos feligresos, engalanaréis el último día vuestras casas con las más ricas colgaduras, y esperamos que ni un sola persona de cuantas aquí se encuentre en tan grata festividad, dejará de acudir al templo parroquial, a visitar a Jesús, quien nos concede audiencia amorosa, de donde quizá dependa la santificación de nuestras almas.

El párroco,
LEOPOLDO VICENTE URRAZA.

Programa:

Días 17 y 18, a las diez de la mañana, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, estación cantada, rosario, sermón y reserva.

Los sermones están a cargo de don Angel L. de Diego, capellán del excelentísimo Prelado, y don Claudio Zardain, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El día 19, fiesta principal. Amanecer, rosario de la Aurora por las calles principales del pueblo, y acto seguido misa de comunión. A las diez, misa cantada por las Marías de Salamanca, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el doctor don Juan Méndez Pérez, capellán de San Martín.

El Señor quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las cinco y media, estación cantada, rosario, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente-párroco de la Purísima; procesión con el Santísimo en torno de la Iglesia, reserva solemne y bendición Papal con indulgencia plenaria.

Nuestro excelentísimo Prelado se dignará realizar estos cultos con su presencia, dando la bendición con el Santísimo.

La parte musical está a cargo de las Marías de Salamanca y de los niños del pueblo.

El excelentísimo Prelado concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de estos cultos.

LOS FARMACEUTICOS

La reunión de ayer.

La Junta de Gobierno del colegio de farmacéuticos convocó el lunes a una reunión que se celebró en dicho día y a la cual concurrieron en gran número.

Fueron nombrados presidente y secretario los señores Hoyos y Gomez Simón.

Sobre la mutualidad obrera se ocuparon largo rato, felicitándose del entusiasmo existente en la clase y demostrando la actitud más enérgica, llegando hasta dejar la profesión si llegara a realizarse la opresión y atentado de las sociedades mutualistas obreras.

Una vez que terminó la reunión, visitaron al señor gobernador una comisión de farmacéuticos para que transmitieran estos acuerdos al ministro de la Gobernación.

ATENEOSALMANTINO

En este mes se darán en el Ateneo las siguientes conferencias:

Día 20.—Conferencia sobre el Greco, con proyecciones artísticas del eminente crítico don Aureliano Beruete.

Día 24.—Gran velada en honor de Santa Teresa de Jesús, presidida por su eminencia el Nuncio de Su Santidad, ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis y excelentísimo señor Rector. En esta velada tomarán parte la insigne escritora doña Blanca de los Ríos, la señorita Marina Purón, don Tomás Redondo y don Alberto Valero; habrá cánticos por coros mixtos.

Día 26.—Velada literario musical en honor de Beethoven.

Con la anterioridad necesaria se anunciarán la conferencia de don Jacinto Bonaventura y otras dedicadas a Santa Teresa, aparte de los conciertos de música clásica que habrán de celebrarse en el próximo Mayo.

No se admite a estos actos a otras personas que no sean ateneístas.

FEDERICO MISTRAL

El poeta Mistral, que no solo es la gloria más pura de Francia, sino también del arte todo de los latinos, nació en donde ha muerto, en Maillanc, pequeña localidad de la Provenza.

Hijo de familia acomodada, estudió en el Colegio de Avignon, se hizo Bachiller en Montpellier y más tarde siguió los cursos de Derecho en la Facultad de Aix.

Su fortuna patrimonial le ha permitido vivir una vida independiente, sin ejercer la profesión de abogado, por la que no sentía afición alguna y dedicarse completamente a la Literatura.

En 1862 se fundaba *Le Prouvençal*, revista dedicada a la resurrección de la literatura provenzal, y en ella Mistral, casi un adolescente, fué uno de sus más ardientes colaboradores.

Con una gran autoridad filológica pasó a figurar en primera línea en la nueva escuela poética.

En dicha revista publicó odas y poesías de una preciosidad incomprendible. Tan pronto se mostraba poeta voluptuoso, como en «Amertuna», como era poeta enamorado de la fuerza de la Naturaleza, describiendo en versos inimitables los pasajes de la Provenza.

Mistral quiso resumir en una obra durable la suma de los esfuerzos hechos para rejuvenecer el idioma provenzal; lengua degenerada y casi perdida. El resultado de ese intento fué la gran epopeya rústica «Mireille», publicada en 1859; tentativa épica que perdurará entre las obras maestras de la literatura francesa.

En 1867 publicó otro poema, «Caldendán», en el que lució, no solo sus facultades poéticas, sino un perfecto conocimiento de las leyendas y costumbres regionales. Emilio Deschamps saludó la aparición del nuevo poeta diciendo que había logrado lo que parecía imposible: emular a «Mireille».

Entre sus demás obras, merecen citarse «Merto», «Las islas de oro», «La reina Susana», «La canción del Ródano», y «Mireille», un Diccionario provenzal, tesoro de este dialecto y que marca un verdadero renacimiento.

Federico Mistral ha recibido todos los honores y distinciones.

Se le nombró condeador de la Legión de Honor, se le hizo objeto de grandes homenajes en Arlés, se le confirió el premio Nobel; pero él, con todo el cariño depositado en el terruño, no quiso jamás abandonar.

En Agosto del año último, Mistral recibió la más alta consagración que en el mundo puede adquirirse.

Con motivo de las fiestas Constantinianas en Arlés, el Cardenal de Cabrières, Arzobispo de Montpellier, invitó al gran poeta a participar en la fiesta en nombre del Papa, dirigiéndole «coram populo» estas hermosas palabras:

«Con vuestros escritos, poeta habéis dado nueva vida y supremo encanto a nuestras cristianas tradiciones de la Provenza y Languedoc. Fuisteis y habéis quedado para siempre como el poeta cristiano de nuestra generación, vistiendo nuestro símbolo de todas las gracias, de todos los encantos del pasado.

Venid, pues, con nosotros y vuestra nevada cabellera, mejor aún que vuestros cabellos de oro, nos parecerá la corona del genio lleno e ilustrado por las ciencias, las costumbres y la vida misma de nuestros abuelos. Os espera con todo respeto y con la esperanza de abrazaros, como lo haría Pío X si tuviera la alegría de veros».

Descanse en la paz del Señor el alma del glorioso poeta provenzal

Venta de finca.

Se vende la conocida por el FRONTON DE SAN BERNARDO, sita en las afueras del mismo nombre, en Salamanca.

Consta de magnífica casa y espaciosos locales propios para el establecimiento de comunidades religiosas, cuarteles o finca de recreo.

Mide una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados y está perfectamente orientada al mediodía.

Del precio y condiciones informará su dueño, en la misma o en el Arroyo del Carmen, número 9.

Más por los heridos de Melilla

Ayer mañana a las diez comenzaron a circular por las calles de Salamanca varios manubrios conducidos por los alumnos de la Escuela militar, los cuales se dedican a recabar nuevos fondos con destino a los enfermos y heridos en la campaña de África.

Los jóvenes mencionados dieron constantes serenatas, habiendo re-

caudado en la mañana la cantidad de 574'37 pesetas.

Los organillos eran conducidos por los individuos siguientes:

Don Angel Peña, don Julián Marcos, don Fernando Junquera, don Eugenio Alcántara, don Jesús de la Cueva, don Antonio Sánchez, don Clemente Casillas, don Antonio Pérez, don Mariano de Santiago Cividanes, don Ricardo Calderón, don Pedro Suarez, don José María Vega, don Vidal Mora, don Gerardo S. Miranda, don Miguel Samaniego, don Manuel Reymundo, don Arturo Ruano, don Francisco Perea y don Alfonso Cortés.

El entusiasmo de tan simpáticos escolares por aumentar los fondos que han de servir para mitigar las desdichas de nuestros soldados y sus familias, es digno del mayor encomio, habiendo recibido numerosos plácemes por los sentimientos de patriotismo que en tan alto grado les adornan.

Felicitemos efusivamente a los alumnos de la Escuela militar salmantina, los cuales se han hecho acreedores una vez más de la estimación de todos y de ejemplo digno de imitar por las demás Escuelas militares establecidas en la nación.

La Fiesta del Arbol

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, secundando la iniciativa del Consejo provincial de Fomento, que le subvenciona a este efecto, ha organizado la simpática y patriótica Fiesta del Arbol, que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el paseo de la Alamedilla, de esta población.

A ese objeto hemos sido invitados por el señor Alcalde en atenta comunicación, la cual agradecemos, prometiendo nuestra asistencia.

SEGUNDO CONGRESO PENITENCIARIO ESPAÑOL

Tendrá lugar en la Coruña durante la primera decena del inmediato mes de Agosto conforme al siguiente reglamento publicado por el Comité central.

Los preceptos de esencial interés son los que subsiguen:

Artículo primero. En los días 1 al 10 de Agosto de 1914, se celebrará en la Coruña el segundo Congreso Penitenciario Español. Su apertura tendrá lugar el primero de dichos días.

Art. 2.º Serán admitidos: Como congresistas honorarios:

- a) Los delegados del Gobierno de la Nación.
- b) Los señores senadores y diputados.
- c) Los miembros del Consejo penitenciario.
- d) Los altos funcionarios de la administración de Justicia.
- e) Los delegados de las Reales academias de Ciencias morales y políticas y de Legislación y Jurisprudencia.
- f) Los delegados del Instituto de Reformas Sociales.
- g) Los catedráticos de las facultades de Derecho y decanos de los Colegios de abogados.
- h) Los altos funcionarios de la Dirección y Cuerpo de prisiones, con categoría no inferior a Jefe de administración.
- i) Los Delegados de las Sociedades Penitenciarias de Patronatos de presos y de Escuelas de reforma.
- j) Las personas invitadas al efecto por la Junta organizadora, especialmente aquellas que lo merecieron por sus trabajos sobre ciencia penitenciaria.

Como congresistas protectores:

- a) Las entidades o corporaciones que subvencionen la celebración del Congreso.
 - b) Los particulares que satisfagan una cuota de cincuenta o más pesetas.
- Como congresistas numerarios:
- Los que se inscriban como tales y abonen una cuota de diez pesetas.
 - Y como congresistas cooperadores:
 - Los que hagan efectiva la cuota de cinco pesetas.
 - Los congresistas honorarios, protectores y numerarios, tendrán voz y voto en las deliberaciones; los cooperadores sólo derecho de asistencia.

Art. 5.º El Congreso se reunirá en pleno y en secciones. Se reunirá en pleno los días de apertura y clausura y cuando la Mesa lo crea conveniente, y en secciones, para acordar provisional y proponer a la Asamblea general la aprobación de sus respectivas conclusiones respecto a los temas comprendidos en el Cuestionario.

Art. 6.º A los efectos del artículo anterior, el Congreso se dividirá en cinco secciones, a saber: Sección 1.º—Legislación penal.

Sección 2.º—Prevención de los delitos.

Sección 3.º—Política penal.

Sección 4.º—Régimen penitenciario.

Sección 5.º—Cuestiones relativas a los menores de edad.

A estas secciones pueden ser agregados todos cuantos trabajos sobre temas de libre elección se presenten, acompañados de sus respectivas Memorias, relacionados con las materias objeto del Congreso.

Art. 8.º Cada congresista designará a la sección a que especialmente desea pertenecer; ello no obstante, podrá tomar parte en los trabajos de las demás secciones.

Art. 11. Cada sección nombrará su mesa, y en sus reuniones, las Ponencias designadas por la Junta organizadora para cada tema, darán cuenta de los respectivos trabajos y de sus conclusiones, las cuales serán materias de discusión.

A este fin, los señores Ponentes deberán presentar las Memorias con sus conclusiones en la secretaría de la indicada junta, antes del día 15 de Julio de 1914, para que éstas puedan ser reconocidas oportunamente por los demás señores congresistas.

Los señores Ponentes que no concurren personalmente a las deliberaciones del Congreso, podrán delegar en otros congresistas la defensa de sus conclusiones.

Art. 12. Todo proyecto de enmienda a las conclusiones formuladas por las ponencias en sus respectivos trabajos deberá ser presentado por escrito y firmado por su autor, quien podrá defenderlo si previamente fuese tomado en consideración.

Artículo adicional.

La inscripción como congresista honorario, protector y de número, dará derecho:

1.º A la rebaja del cuarenta por ciento en el transporte por ferrocarriles, en cuanto a las compañías convenidas, y del treinta por ciento por vías marítimas, utilizando los buques de la compañía trasatlántica. (Tarifa X, número 17, cuya concesión ha sido solicitada por esta Junta.)

2.º A un diploma de honor o una distinción especial.

3.º A figurar en la relación de los señores congresistas que se publicará en unión de los trabajos.

Los congresistas cooperadores, además del derecho de asistencia a las sesiones de la Asamblea general, lo tendrán al diploma de honor o distinción especial.

En sucesivos días publicaremos el cuestionario y las ponencias.

De sociedad

Han llegado: Don Campocerrado, las distinguidas señoritas de Cobaleda.

—De paso para Valladolid, el director del periódico de la ciudad de Zamora, *El Norte de Castilla*, don Ricardo Allué, acompañado de su distinguida señora.

—De Avila, el aventajado alumno de este Seminario, don Damián Gallego.

—De Madrid, nuestro querido amigo el director de *La Reforma Agraria*, don Eufasio Iglesias Muñoz.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han salido:

Para Alicante, nuestro querido amigo el teniente fiscal de aquella audiencia, don José de la Concha.

—Para Valdecarros donde tomará posesión de la escuela de este pueblo, nuestro particular amigo don Julián Carbonero Galán.

—Para Madrid, nuestro colaborador y amigo queridísimo, don Florencio Amador Carrandi.

—Para Ciudad Rodrigo, con objeto de hacer oposiciones a sochantre de aquella catedral, nuestro sincero amigo, don Angel García Cordovilla.

—Para Béjar, nuestro querido amigo don Rafael González Cobos, diputado provincial por el partido de Peñaranda.

—Para Coca de Alba, el joven maestro don Laureano Mezquita.

—Para Ledrada, la muy bella y simpática señorita Julia Echevarría, hija del médico de aquella localidad.

—Para Madrid, nuestro querido amigo don José González Castro, inspector regional del trabajo.

—Para el mismo punto, don Luis Maldonado, senador por nuestra Universidad.

—Para Valladolid, el conocido industrial de aquella localidad don Genaro García Mateos,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Recepción de asambleístas.

Brillantemente se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación, el acto solemnisimo de recibir a los asambleístas pertenecientes al Congreso de protección a la infancia.

A las doce y cuarto la distinguida concurrencia abandonaba aquellos elegantes salones.

Vimos en la recepción a los doctores Pulido, Tolosa Latour, Juderías y sus respectivas esposas; la señora Marquesa de Squilache, el señor Cura párroco de San Sebastián, el padre Alarcón como representante de la Defensa social, conde de Peñalver, Escartín, Montero Villegas, Cossío, secretario particular del Monarca, muchos doctores extranjeros y multitud de damas de la más distinguida sociedad.

El señor ministro y el subsecretario hicieron los honores, atendiendo esmeradamente a los asambleístas y agasajándolos de cumplidísima manera.

Un notable sexteto amenizó el acto interpretando las mejores composiciones de su repertorio.

Los asambleístas salieron altamente satisfechos de las atenciones y deferencias que con ellos se habían tenido.

Nueva York.

El ultimatum a Méjico.—Batalla durante nueve días: tres mil bajas.

Dicen de la capital de los Estados Unidos que antes de salir los barcos norteamericanos con rumbo hacia Méjico, el gobierno yanqui acordó enviar un ultimatum al general Huerta para que concretamente y sin evasivas de ninguna clase otorgue o rechace, según le acomode, las reparaciones e indemnización que se le tienen pedidas.

Si el general Huerta no contestase con la precisión que se le exige o resueltamente se negara a conceder lo que se le demanda, los buques de guerra marcharán sin pérdida de tiempo a los puertos mejicanos y comenzarán las hostilidades.

Llegan noticias de haberse librado una importantísima batalla entre las tropas que manda el general Villa y las fuerzas federales.

La lucha estuvo empeñada durante los nueve últimos días sin que las partes contendientes cedieran ni un palmo de terreno.

El resultado de esta acción en la que la victoria no se decidió por ninguno de los combatientes, ha sido un número considerable de bajas en ambos ejércitos. Se calculan en más de tres mil entre muertos y heridos.

Incendio de un cinematógrafo.—El mejor laxante de los nervios.

Mientras se celebraba en Chio, capital del cantón de este nombre, una función de cine se inició un incendio en el teatro, produciendo la consiguiente alarma y confusión entre los espectadores.

La catástrofe que amenazaba efecto del pánico de los allí reunidos hubiera sido enorme, si la típica Tetraxini no hubiera salido a escena y comenzado a cantar una de sus más aplaudidas composiciones.

Al ver esto los que intentaban huir atropelladamente dieron cuenta de que el peligro se había conjurado, como así era y tranquilamente ocuparon de nuevo sus asientos.

San Petersburgo.

Temporal de nieves.—Trenes detenidos.

Dicen de la capital de Rusia que el temporal de nieves allí reinante, está causando considerable perjuicio.

Todos los trenes que circulan por la vía de Siberia, lo mismo los mercancías que los de viajeros, se encuentran enterrados entre la nieve.

Las tropas y miles de obreros trabajan sin descanso para despejar las vías férreas y ver de salvar del inminente peligro en que se hallan, a los viajeros detenidos por el temporal.

Berlin.

Excitación a la conversión.

La excelente revista *Alemania Católica*, publica un notable artículo en el que respetuosamente y con gran copia de razonamientos se excita al Emperador Guillermo a dar el paso definitivo de su conversión al catolicismo, restaurando de este modo las tradiciones del imperio para su mayor grandeza y prosperidad.

La opinión pública se ha hecho cargo del notabilísimo artículo, que está siendo objeto de muy animados comentarios.

París.

Un naufragio.

En Vicerte ha naufragado una lancha que conducía diez y ocho personas.

Pericieron una mujer y dos niñas. Los demás pasajeros pudieron salvarse.

Fuego mentido.—Robo cierto.

En Perpignan y mientras se celebraba una función de cinematógrafo, varios ladrones que al efecto se habían puesto de acuerdo, comenzaron a dar voces de fuego.

Se produjo, como era natural, el pánico consiguiente, pretendiendo huir los espectadores.

Los cacos aprovecharon estos momentos de confusión, ocasionados por la falsa noticia e hicieron acopio de cartetas, joyas y cuanto de valor se puso al alcance de sus manos.

Como consecuencia del atropellarse unos y otros para ponerse a salvo del falso e inventado incendio, halláanse gravemente heridos muchos de los niños que presenciaban la función.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Dato no recibe.

El presidente del Consejo de ministros no ha podido recibir hoy a los periodistas.

Conferenció con el señor Azcárraga larga y detenidamente sobre varios asuntos, y en éstos se entretuvieron ambos hombres políticos.

La cuestión de los farmacéuticos.

A consecuencia de la reunión celebrada por los estudiantes de Farmacia, y en la que se acordó protestar contra las que pertenecen a sociedades cooperativas, se ha publicado y repartido profusamente un manifiesto en el que con términos enérgicos se reproducen las protestas anteriores, y se afirma la actitud de la clase hasta conseguir que se le reconozcan los que consideran derechos suyos.

En el documento se excita a los escolares de toda España para que secundando los propósitos de los estudiantes de Farmacia se declaren en huelga y no vuelvan a las clases mientras no se les de la satisfacción que piden.

De Marruecos.

Telegramas oficiales.

Los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de diversos tiroteos sostenidos por nuestras tropas de la guarnición de Jétual en el blocaus, de Ariut, dispersando al enemigo sin tener por fortuna novedad.

Nuevo fortín.

En vista de la hostilidad que con nuestras tropas demuestran los enemigos, el general Marina ha ordenado que se construya un fortín en la puerta de la Lamutra.

Los moros observan desde la posición contraria, los movimientos de los soldados.

Melilla.

Una cura que causa asombro.

Por el doctor Garnica ha sido operado de unas cataratas, el famoso santón Benebuyagi, de gran prestigio entre los moros.

Al quitarle el bendaje y haber recobrado la vista, produjo entre los moros gran asombro y alegría causa por la cual aumentan las amistades de unos y otros.

Fallecimiento de un general francés.

El general Jordana ha recibido un telegrama de Burguete, en el que le participaba el fallecimiento del general francés, jefe de la caballería francesa en Africa, Domostier.

Este contestó dándole el pésame al gobernador de Argelia en términos muy afectuosos.

Pontevedra.

Viaje de Montero Ríos.

Hoy ha salido con dirección a Madrid el ilustre hombre público y de gran personalidad, señor Montero Ríos.

A despedirle acudieron numerosas amistades.

Valladolid.

Mitin maurista.

En el círculo de los mauristas se ha celebrado un mitin para cambiar impresiones.

En la fachada del edificio había sido colocado un letrero de bombillas eléctricas, que decía: «Maura sí».

Al poco rato apareció otro letrero en la fachada del círculo republicano, que decía: «Maura no».

En la ermita del Carmen se ha declarado un incendio, que ha destruido el magnífico retablo y la sillería, que era de nogal. Las pérdidas son considerables.

Bilbao.

Choque de automóviles.

En una carretera próxima a la población han chocado dos automóviles, uno de los cuales iba ocupado por un personaje francés y el otro por un mayordomo de palacio.

El conductor del segundo sufrió algunas heridas y fuerte conmoción cerebral; los demás resultaron ilesos y el vehículo quedó completamente destruido.

Murcia.

La cabalgata.—Carroza que se rompe.—Otra que se incendia.—La corrida de la prensa.

Las fiestas que están celebrándose en Murcia resultan brillantísimas. La cabalgata de anoche fué de un efecto sorprendente y la presencia de millares de personas.

Una de las carrozas que representaba a Vulcano se rompió, salvándose afortunadamente todos los que en ella iban.

Otra de las más vistosas era la del baile de los huérfanos en la que se produjo un incendio que por fortuna no tuvo consecuencias.

Prensa Asociada.

Espectáculos.

Teatro Liceo.

Ayer se representó por segunda vez, en este teatro, la divertida comedia titulada «El orgullo de Al-bacete».

En la interpretación estuvieron acertadísimas todas las partes de la compañía, recibiendo muchos aplausos el señor Gómez Ferrer, en el papel de Correa y la señora Valdemora en el de Llorca.

Muy bien los señores Aguilar, Medina, Hidalgo y Cuenca, así como las señoras Valero y García y la señoritas Molina y Pereira.

El lleno fué completo, presentando el teatro magnífico aspecto.

Para esta noche se anuncia el estreno del grandioso drama en tres actos de López Pinillos, titulado «El pantano», y el precioso entremés de los hermanos Quintero «El agua milagrosa».

Moderno.

En el elegante teatro de la cuesta del Carmen se proyectaron en las sesiones de ayer entre otras menos importantes «El ordenanza» y «Carcel de acero» que llamó poderosamente la atención del público que en cuantas sesiones se celebraron ocupaba todas las localidades.

Para hoy «Astucias de Melly» y «El poder del amor».

Los procuradores

Continúa la asamblea.

Como ya dijimos, ayer se reunieron nuevamente los procuradores para continuar la discusión y comentarios de los artículos restantes a los 102 ya aprobados y concurrieron los mismos que en días anteriores.

Tras animada discusión, en la que tomaron parte casi todos los procuradores que asistieron, hasta ultimar todo el reglamento de los Estatutos, se levantó la sesión, convocándose nuevamente para las cuatro de esta tarde, a fin de tratar de los aranceles y cuantas nuevas proposiciones juzgasen convenientes para la buena organización del colegio.

Y una vez terminada la sesión de hoy—de la cual mañana daremos cuenta—remitir sus conclusiones a la comisión de su Gobierno y así tenerlas en cuenta en la asamblea que sus decanos verificarán en el venidero mes de Junio.

LA PRENSA CATÓLICA DE ESPAÑA EN 1914

De las 750 publicaciones católicas de España que hasta el presente han sido catalogadas por el Centro «Ora et Labora», hay 239 sin clasificar y 511 clasificadas por materias en la forma siguiente:

- Acción social (De), 34; Agricultura (De), 8; Bibliográficas, 5; Boletines de Círculos y Centros católicos, 14; Boletines de Obras, 18; Boletines Oficiales eclesiásticos, 69; Catequísticas, 9; Científicas, 9; Eclesiásticas, 12; Feministas, 6; Hojas, 15; Infantiles, 14; Información (De), 83; Información Gráfica (De), 1; Literarias, 10; Musicales, 2; Paroquiales, 88; Pedagógicas, 20; Propaganda (De), 17; Religiosas, 80; Satíricas, 5; y Teatros (De), 2. Suman las clasificadas, 511.

Sin clasificar, 239. Total de publicaciones, 750. (Del Almanaque de «Ora et Labora»).

NOTICIAS

En las inmediaciones de la fuente de la Plata se ha extraviado una cartera que contenía varios documentos. Si alguna de las personas que por entonces por allí paseaban, la ha encontrado, se le ruega que la presente en la casa número 76 de la calle de San Pablo.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699 55. Sol, 29 4. Sombra, 14 5. Mínima, 4 6. Seco, 10 0. Húmedo, 8 0. Viento E.—3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1 00.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESCO, modifican el catarro y lo curan. Ptas. 1,50.

La Tómbola establecida en la Plazuela de los Bandos, ha entregado a la Asociación de Mendicidad, cincuenta pesetas.

Contra la tuberculosis.—El Doctor Mirchis ha sido premiado por

Su Santidad el Papa con medalla de oro, por haber descubierto un nuevo suero para la curación de la tuberculosis.

Las pruebas que del mismo se vienen practicando, han dado satisfactorios resultados, siendo el último obtenido la curación de una sobrina del Santo Padre.

El lunes, 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, continuarán el ejercicio oral los opositores a escuelas de niños en el turno libre.

Serán convocados en primer lugar los señores opositores que anteriormente excusaron su asistencia por enfermos.

Anoche tuvimos el gusto de presencia en el Seminario una escogida y variada colección de cintas cinematográficas, que con sumo gusto pasamos al lado de los seminaristas algún tiempo agradable.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Terminus, el día 20 del corriente y en Alba de Tormes el 21 en la Fonda del Casino, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos, logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle de Carders, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 22, principal.

Aviso a las Señoras

Doña MANUELA CATALÁN, diseñadora que fué del MODELO PARIS, participa a su numerosa clientela que en breve llegará a Salamanca con una gran colección de SOMBREROS MODELOS, preciosas creaciones de la moda actual. Tan pronto llegue avisará a domicilio.

De Almería a Nueva York y California.

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor, CYP FABRE Y C., de Marsella.

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 10.000 TONELADAS VENEZIA

saldrá directo de ALMERÍA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), ALMERÍA

La «Electricista Salmantina», y «La Unión Salmantina», Empresas electricistas

Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.

Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundación de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista.

OFICINAS Y ALMACEN Prior, 3 y 5, pral.

Inmenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctricos, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Inmenso surtido en lámparas de filamento metálico, de diferentes marcas e intensidades.

- ::: Detall 1'15 lámpara. ::: ::: En partida gran rebaja. ::: ::: Los pagos son al contado. :::

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cocheras que son landós, berlinas, costa, familiares, jardineras, omnibus, guardiones calestra, e inglesas, colleras, collarinos, correajes, etcétera, y todos los caballos.

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, &c.

Peptontao de Hierro SOLUBLE ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado propio de vitalidad.

Al por mayor J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas Farmacias y Droguerías.

Espárragos IMPERIALES de la Granja LOZ CUBANOS, a peseta el manjón. De venta en las fruterías de sucesores de Blas, plazuela del Pazo; casillas del Mercado, números 112 y 52; pescadería plaza del Mercado, casilla número 49; panadería Isla de la Rúa, núm. 2 y en el depósito, Toro, 23, lechería, se sirven a domicilio.

Café de «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

LECCIONES DE MECANOGRAFIA Método ciego o escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoras: de SIETE a OCHO de la noche; para caballeros: de TRES a CUATRO de la tarde. JUAN MARTIN PEREIRA, Meléndez, número 18, principal, doctha.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Nuevo Parador de San Antonio (ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías SALAMANCA Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos. Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

Se traspasa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin conij. ciencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0 80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

¡No hay en Salamanca!

CASA más surtida y económica en PERFUMERÍA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizan ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Rna, 36, pral.—Salamanca.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

J LEON ARIAS DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Navalnoral de la Mata (Áceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7—SALAMANCA De venta en todas las farmacias y droguerías.

COLORES TANGO CASA MONTERO Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Casa Germán Regalos prácticos y de mucho gusto, propios para bodas y santos. Para primera comunión hay medallas muy bonitas. COMPRO ORO Y PLATA

Librería Religiosa de Antonio García Rúa, número 26, Salamanca.

Han llegado Las Semanas Santas, reformadas, edición del 1914, de Ratisbona, en tela, a 5 pesetas.

CERA DE MECHA ENCARNADA de un resultado inmejorable por su duración y limpieza, a 2,20 pesetas los 460 gramos.

La Vasco-Navarra Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija. FUNDADA EN 1900

Autorizada por Reales Órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes. Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275.000 Garantías y reservas varias..... 4.052.345,85 Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona.

Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España. Sinestros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Julio de 1910.

Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serrano, número 22. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activo de la Compañía 106.000.000 —

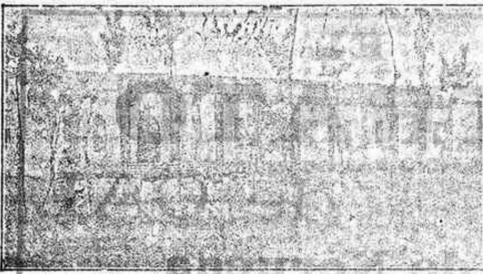
Agercias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Les de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)
 Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.
 El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
 El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo de Salamanca, se hace por el coche de Ledema, y por los servicios de Villalobos, desde esta.
 Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
 Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.
 Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.
 Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.
 Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agercias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros contra incendios.

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

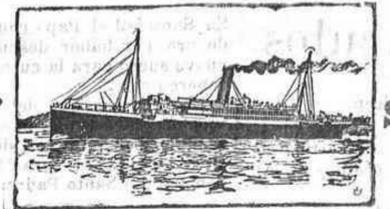
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Badegones: 14.

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
15 Marzo..... Darro.....	90
21 Marzo..... Araguaya.....	100
29 Marzo..... Drina.....	90

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desedo y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS: QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm: 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases.

Carpas para muestras de géneros para el comercio.

Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén.

Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡QUE SIEMPRE REAPARECE LA TORRE ANTES DE TERMINAR LA OLA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando las **COARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—A dzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
 Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íntegras que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blánqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
 Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Adelanta como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.